

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE CARABINEROS	CAPÍTULO	13

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Subsecretaría de Carabineros se rige por el D.L. N° 444 de 27 de abril de 1974 y diversas leyes posteriores que otorgan atribuciones y fijan funciones a esta Cartera de Estado en los diversos ámbitos del sector. Pueden destacarse entre estas normas: la Ley N° 18.575, de 1986 "Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado", la Ley N° 18.961, Orgánica Constitucional de Carabineros de Chile, la Ley N° 18.834, que aprueba el Estatuto Administrativo de Carabineros de Chile, la Ley N° 18.291, que Reestructura y Fija Planta y Grados de Carabineros de Chile, Decreto Ley N° 1.263, De Administración Financiera de Estado y Decreto Ley N° 844 de 1975, que crea la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile.

Misión Institucional

La Subsecretaría de Carabineros, tiene por misión asesorar en forma directa al Señor Ministro de Defensa Nacional, en todo lo relacionado con el ámbito de gestión de Carabineros de Chile y la Dirección de Previsión de Carabineros, en materias administrativas, legales, previsionales y Presupuestarias, de carácter general y especial, que deban tramitarse por intermedio de esta Subsecretaría de Estado, como asimismo, elaborar la documentación atinente a dichas materias.

Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	PROGRAMACION 2010 - 2014, EN EL AMBITO DE RELACIONES BILATERALES

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Mantener, perfeccionar y crear mecanismos de enlaces y coordinación entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Dirección General de Carabineros con el Ministerio del Interior y otros Organismos del Estado.	
2	Generar iniciativas, planes y proyectos, que permitan un mayor desarrollo y eficiencia en el quehacer de la Subsecretaría de Carabineros, procurando el apoyo directo, a las labores que realiza Carabineros de Chile y el acercamiento con la comunidad.	
3	Tramitar ante la Contraloría General de la República, los requerimientos formulados por Carabineros de Chile y la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile, con la finalidad de obtener la aprobación de actos administrativos.	
4	Difundir en el extranjero el Programa de Cooperación para Policías Uniformadas Extranjeras (CECIPU), otorgando becas de estudio de formación, Perfeccionamiento, Especialización y Capacitación Policial, en los respectivos Planteles docentes de Carabineros de Chile y Planteles de Educación Superior.	1

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégico	Aplica Enfoque de	Aplica Gestión
--------	--------	-----------------------	-------------------	----------------

		s a los cuáles se vincula	Genero (Si/No)	Territorial (Si/No)
1	<u>Tramitación de Documentación.</u>	1,3	No	No
2	<u>Actividades de Apoyo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Prevención 24 Horas, Vida Nueva y Chile Denuncia • Campañas de prevención en materias de seguridad ciudadana • Seminarios en Materias de Seguridad • Asambleas Comunitarias 	2	No	No
3	<u>Formación, Perfeccionamiento, Especialización y Capacitación Policial Becarios.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Becas para cursos de Formación, Perfeccionamiento, Especialización y Capacitación Policial en Planteles Educativos de Carabineros de Chile. • Perfeccionamiento en materias de Gestión Pública y Seguridad Ciudadana. 	4	No	No

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Carabineros de Chile
2	Dirección de Previsión de Carabineros
3	Becarios extranjeros que se encuentran cursando estudios en los diferentes Planteles Docentes de Carabineros de Chile
4	Organizaciones Sociales, Comunitarias y público en general
5	Funcionarios en servicio activo de Carabineros de Chile
6	Funcionarios en situación de retiro afectos a Dipreca

Productos Estratégicos y Cientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Cientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Tramitación de Documentación</u>	Carabineros de Chile Dirección de Previsión de Carabineros Funcionarios en servicio activo de Carabineros de Chile Funcionarios en situación de retiro afectos a Dipreca

2	<u>Actividades de Apoyo</u>	Carabineros de Chile Organizaciones Sociales, Comunitarias y público en general
3	<u>Formación, Perfeccionamiento, Especialización y Capacitación Policial Becarios</u>	Carabineros de Chile Becarios extranjeros que se encuentran cursando estudios en los diferentes Planteles Docentes de Carabineros de Chile

Producto Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación